

RESOLUCION No. 1554

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y

CONSIDERANDO:

Que es función de la Junta Directiva conforme al literal a) artículo 38 de los estatutos, elaborar los reglamentos especiales del Club.

RESUELVE:

Artículo Único: Establecer el siguiente reglamento para uso del Spa.

REGLAMENTO SPA

Exclusivamente para Damas

PRIMERO: ACCESO. Para mayores de 18 años

El uso del sauna es exclusivamente para los socios del Country Club y/o socios de otros clubes en canje.

El acceso al Spa queda sujeto a “una política de Uso Responsable”, y es responsabilidad del usuario el conocimiento de su condición, con el fin de verificar la ausencia de contraindicaciones para el uso del espacio.

SEGUNDO: REGLAS DE USO

- Los alimentos y bebidas serán permitidos únicamente en sala de relajación y sala de estar. Restricción en las zonas del sauna, baño tuco y/o Jacuzzi.
- El espacio es libre de humo de cigarrillos, tabacos o cualquier otro que produzca toxinas en el ambiente. Por lo tanto, no está permitido su uso.
- Evite correr, saltar o hacer otro tipo de movimientos que puedan ocasionar caídas, especialmente en zonas húmedas.
- El Spa es para relax y descanso, por lo tanto, se solicita hablar en voz baja y no molestar a los otros usuarios. Sea moderado con el tono de su voz.

- Es indispensable ducharse antes de hacer uso de las zonas húmedas.
- Mantener en modo silencio los teléfonos celulares o cualquier otro equipo localizador.
- Usar los equipos según se le indique.
- El uso de los lockers es momentáneo. Solo durante su estancia en el Spa. No está permitido el uso del locker permanente por lo que le solicitamos dejarlo abierto después que haya hecho uso del servicio diariamente.
- El Club no se responsabiliza por objetos dejados dentro de los lockers de un día para otro, como tampoco durante su permanencia en el Spa. Es Su responsabilidad asegurar la llave del mismo.
- No está permitido ingresar al Jacuzzi con cremas en la piel.
- Es obligatorio el uso de indumentaria apropiada.
- El servicio de toallas de baño lo ofrece el SPA, y deberán ser devueltas en la Recepción al momento de salir, en caso contrario serán cargadas a su cuenta.
- Usar el cabello recogido en zonas húmedas.
- La vestimenta para las zonas húmedas, tales como Sauna, Turco o Jacuzzi debe ser en vestido de baño, en ningún caso desnuda.

TERCERO: CUPOS LIMITADOS PARA USO DE SAUNA / TURCO Y JACUZZI:

Permanezca en estas zonas solo hasta 30 minutos. Tenga en cuenta que hay otras personas que también desean hacer uso de ellas mientras usted lo usa. (Ver la capacidad de cada área con uso simultáneo).

Sauna: 6 personas

Baño Turco: 6 personas

- Permanezca máximo 15 minutos en el **Sauna** o **Baño Turco** y dúchese con agua fría en cada intervalo, durante 2 minutos, máximo.
- La suma de las secciones que cada persona tome en el **Sauna** o en el **Turco**, no debe exceder de 45 minutos en un día.
- El **Sauna** y el **Turco**, no están recomendados para personas con problemas de salud ni embarazadas.
- Tome una ducha de agua al clima, antes de ingresar al Sauna o Baño Turco.

Jacuzzi: 10 personas

Precaución: Se recomienda que las siguientes personas no usen el Jacuzzi:

- Persona con enfermedades del corazón, presión alta o problemas crónicos de salud.
- Mujeres embarazadas.
- Personas de edad avanzada.
- No use el Jacuzzi solo.
- Limite su tiempo en el Jacuzzi. No lo use por más de 15 minutos. A la salida, use la ducha para refrescarse y si desea tomar otro baño, trate de hacerlo breve. Largas estadías pueden causar náusea, mareo o desmayo.
- Temperatura máxima para el baño 42°C. ó 105° F.

CUARTO: CAMBIO DE CONDICIONES

El Club se reserva el derecho de modificar normas y tarifas sin previo aviso, comprometiéndose a anunciar cambios en los canales de comunicación.

QUINTO: CÓDIGO DE VESTIMENTA

- Zonas húmedas: Vestidos de baño. En ningún caso, desnuda.
- Se prohíbe el uso de zapatos.
- Áreas de tratamiento: Usar zapatillas antideslizantes. Se prohíbe el uso de tacones altos.
- Con el fin de mantener el orden, evite dejar prendas de vestir colgadas en ganchos por fuera de los lockers individuales.

SEXTO: SERVICIOS ADICIONALES

Solicite los turnos con la operaria del Spa.

Los turnos para tratamientos faciales o corporales se solicitan en la Sala de Belleza.

Barranquilla, mayo de 2017.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MANUEL VIVES GONZALEZ

CESAR PORTO ANGULO